Neiva – 18 de Junio de 2024

OBJETO: REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS CUATRO SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE DIVERSIDAD SEXUAL

Proceso: OMIAMCSM0022-24

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo lo indicado por la Secretaría General mediante Resolución 985 del 13 de agosto del 2021, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos (jurídicos, técnicos, económicos) de conformidad con las reglas contenidas en el estudio previo e invitación pública.

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS

PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	ECONÓMICO
EDNA LORENA GOMEZ CALDERON – C.C 1.003.904.356	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los miembros del comité jurídico, económico y técnico, una vez analizada la subsanación presentada por el oferente dentro del término legal correspondiente, recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso de contratación al oferente EDNA LORENA GOMEZ CALDERON – C.C 1.003.904.356, debido a que cumplió con los requisitos exigidos en los estudios previos y la invitación pública.

Dado el 18 día del mes de junio de 2024.

LUIS ENRIQUE PUENTES ROA
Evaluador técnico

LUDY STELLA MOLANO
Evaluadora económica

SERGIO LUIS LOZANO LOPEZ
Evaluador Jurídico